

**TUBACEX, S.A.**

**Pago de dividendo**

En ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria, celebrada el día 28 de mayo de 2009, se pone en conocimiento de todos los accionistas que la Sociedad distribuirá un dividendo con cargo a los resultados del ejercicio 2008. El dividendo será con arreglo al siguiente detalle:

<b>Importe nominal</b>	<b>Retención 18%</b>	<b>Importe líquido</b>
<b>0,10131296</b>	<b>0,01823633</b>	<b>0,08307663</b>

El citado dividendo se hará efectivo a partir del día 15 de julio de 2009 por la entidad Banco Santander, S.A. a través de las Entidades Depositarias Participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR).

En los expresados importes, se ha tenido en cuenta el incremento como consecuencia del prorrateo de las acciones propias de la Sociedad.

Llodio, 25 de junio de 2009  
El Secretario del Consejo de Administración.